



Superintendencia  
de Compañías ----

4568

OFICIO No. SC.ICA.TE.07. 0001745  
Ambato, 14 SEP 2007

37.424

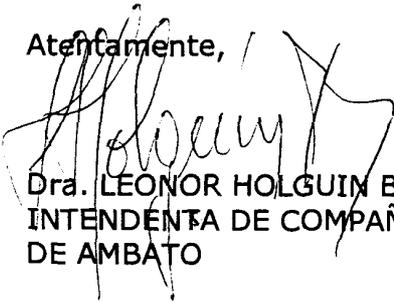
Señor  
Fabián Mera López  
Liquidador de la compañía  
MERLOMAR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN  
Ciudad.-

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 07.A.DIC.184 de 20 de junio de 2007, ha sido designado Liquidador de la compañía MERLOMAR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

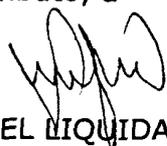
El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,

  
Dra. LEONOR HOLGUIN BUCHELI  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS  
DE AMBATO

Acepto el Nombramiento de liquidadora de la compañía mencionada.  
Ambato, a

  
f) EL LIQUIDADOR

Superintendencia de Compañías  
Calle 12 - 346 - Guayaquil  
1 - OCT 2007

Razon: Queda inscrito con el N° 636 <sup>21</sup>  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

26 SEP 2007

Ambato

EL REGISTRADOR



Digitado Juizatorres P. 16.10.2007